



Factura: 002-002-000047702



20170901028C03626

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901028C03626

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

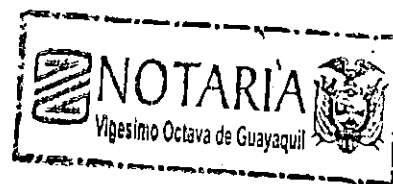
GUAYAQUIL, a 26 DE JUNIO DEL 2017, (17:05).

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

N° TRAMITE: 41404-0041-17
DOCUMENTO: Nombreniento

29/06/17 2.1.6

Guayaquil, 18 de agosto del 2015



Señor
VITO NELSON VICENTE MUÑOZ UGARTE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **OMU&NETWORK S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a Usted para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de cinco años.

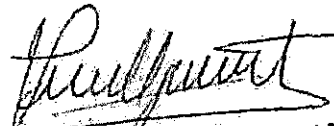
En el ejercicio de su cargo le corresponderá a Usted ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en reemplazo del Gerente General, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones dentro del marco legal estatutario con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

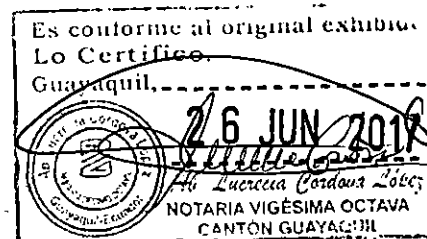
La compañía **OMU&NETWORK S.A.**, se constituyó mediante escritura pública, celebrada el 8 de mayo del 2015 ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria titular Vigésima Octava del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de mayo del 2015.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

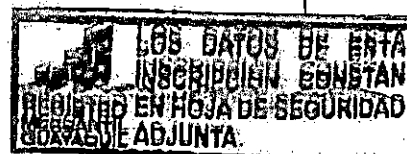

Tatiana Pierina Zambrano Mera
Secretaria de la junta

Razón: Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor de la compañía **OMU&NETWORK S.A.** Guayaquil, 18 de agosto de 2015.


VITO NELSON VICENTE MUÑOZ UGARTE
C.C. N° 0700823933



AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 42.845
FECHA DE REPERTORIO: 27/ago/2015
HORA DE REPERTORIO: 10:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **OMU&NETWORK S.A.**, a favor de **VITO NELSON VICENTE MUÑOZ UGARTE**, de fojas 34.486 a 34.488, Registro de Nombramientos número 10.933.

ORDEN: 42845



Guayaquil, 28 de agosto de 2015

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigesimo Octava de Guayaquil

Nº 1228112